ACTA APROBACION DE POLIZA

COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE LA OFERTA: No. 202596

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ANSERMANUEVO

CONTRATISTA: MARIA HELENA PABON RINCON CC 60.261.013

OBJETO: "SUMINISTRO DE MATERIALES ELECTRICOS QUE SE REQUIEREN PARA MANTENIMIENTO, REPARACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE LAS REDES DE ENERGIA ELECTRICA PARA EL MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE ANSERMANUEVO."

En la fecha 05 de mayo de 2025 (05/05/2025), la arquitecta **JUANITA BRAVO RESTREPO** en su calidad de secretaria de infraestructura y planeación de acuerdo a lo contemplado en el Manual de Contratación de la entidad y al Artículo 41 de la Ley 80 de 1993, se hace necesaria la aprobación de la garantía, para la correcta ejecución del **COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE LA OFERTA: No. 202596**

Por lo anterior, se aprueba la póliza única de seguros de cumplimiento **No. 52-44-101017031 ANEXO: 0** expedida por la Compañía de Seguros. **SEGUROS DEL ESTADO S.A** que garantiza la ejecución del contrato denominado así: **"SUMINISTRO DE MATERIALES ELECTRICOS QUE SE REQUIEREN PARA MANTENIMIENTO, REPARACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE LAS REDES DE ENERGIA ELECTRICA PARA EL MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE ANSERMANUEVO."**

PÓLIZA No: 52-44-101017031 ANEXO: 0

AMPARO	VALOR ASEGURADO	%	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	$ 3.985.800,00	10%	05/05/2025	05/04/2026
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	$ 3.985.800,00	10%	Nueve (9) meses y tres (3) días a partir del acta de entrega a satisfacción	
VALOR TOTAL ASEGURADO	$ 7.971.600,00			

Dada en Ansermanuevo Valle del Cauca, a los 05 días del mes de mayo de 2025.

JUANITA BRAVO RESTREPO
Secretaria de infraestructura y planeación

Revisó: Asesori@s estatales S.A.S.
Vásquez Sánchez Consultoría y Asesorías S.A.S